



ORD.:
Santiago,

ANT.: Oficio de la Cámara de Diputados N° 114868 de fecha 01.08.2025.

MAT.: Informa sobre asfaltado de ruta T-641.

AR-P.: 0013046

DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD DE LOS RÍOS

A : PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
ofiscalizacion@congreso.cl

En atención a lo requerido por la H. Diputada Ana María Bravo, mediante documento del antecedente, donde solicita se informe sobre el asfaltado de ruta T-641, al respecto puedo informar lo siguiente:

Tal como se señala, el camino T-641, cruce T-625 (Reumén) - cruce T-659 (Colonia Liucura), recientemente fue intervenido con un contrato finalizado el presente año 2025, el cual permitió generar los anchos necesarios para esta ruta, dotar de una mejor estructura de la plataforma, y mejorar las condiciones de saneamiento de aguas lluvia.

La incorporación de este camino en una futura cartera de pavimentación mediante el programa de pavimentos rurales de conservación, está supeditada a la asignación de presupuesto de otras iniciativas priorizadas que han sido rezagadas por falta de financiamiento, por lo tanto, la materialización de una iniciativa que permita pavimentar este camino no podrá programarse en un futuro inmediato.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

DISTRIBUCIÓN:

Sr. Coordinador de Solicitudes al Gabinete SSOOPP: sop.oficinapartes@mop.gov.cl

Sr. Director Nacional de Vialidad: dv.oficinadepartes@mop.gov.cl

Sr. SEREMI OO.PP. Región de Los Ríos.

Sr. Director Regional de Vialidad, Región de Los Ríos.

Depto. De Secretaria Técnica: belen.valenzuela@mop.gov.cl; enzo.biggeri@mop.gov.cl

Proceso relacionado: 19355921

Proceso: 19385562

